



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1278/2023

Ixtapan de la Sal, Estado de México, 27 de diciembre de 2023

TRABAJO COORDINADO ENTRE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y SEDENA PERMITE DETENER A POSIBLE RESPONSABLE DEL DELITO DE PORTACIÓN Y ACOPIO DE ARMA DE FUEGO

- *Se investiga si el individuo pertenece a una célula delictiva y su aparente vinculación a actividades de "halconeo".*
- *Al notar la presencia de las autoridades, intentó huir en una motocicleta, sin lograr su cometido.*

Tras la aplicación de estrategias para la reducción de la incidencia delictiva, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) detuvieron a un hombre posible implicado en el delito de portación y acopio de arma de fuego.

Durante recorridos en zonas de alto índice delictivo, se recibió un llamado vía radio en el que se informó acerca de detonaciones ocurridas sobre la carretera Santa Ana Xochuca - El Abrojo, en la localidad el Abrojo, por lo que se dirigieron a la zona.

En lugar, visualizaron a un hombre que iba a bordo de una motocicleta Italika DM-200 color verde con negro, sin placas de circulación, quien al observar a los elementos de la SS y la SEDENA, procedió a huir, por lo que comenzó una persecución que culminó metros adelante, enseguida, se solicitó al tripulante una revisión física.

Al concluir, se encontró que portaba una pechera color negro y al interior un arma tipo revólver calibre 38, sin número de matrícula, con cachas de plástico color café, por lo que una vez asegurados los indicios, se le comunicó el constitutivo del delito.

Posteriormente y una vez informados los derechos que la ley le consagra, Jorge "N" de 27 años fue detenido y llevado a la Fiscalía General de la República con sede en Toluca, donde se determinará su situación jurídica por el delito de portación y acopio de armas.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Cabe señalar que derivado de investigaciones realizadas por los oficiales, es de conocimiento que el individuo podría pertenecer a una célula delictiva, de la cual su actividad es la vigilancia en puntos estratégicos de la zona para el paso de actividades delictivas, motivo por el cual se ampliarán las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.